

IV - EXPERIENCIA ADMINISTRATIVA

El haber discurrido durante un buen período -4 años- en labores de tipo administrativo, exigen algunas consideraciones, subjetivas por cierto, y de tipo muy general tratándose de una memoria sobre experiencia docente.

El ejercicio de cargos administrativos por parte del personal docente reviste cierta trascendencia, no justificada, pero sí explicable.

La labor del profesor se concretiza fundamentalmente en la docencia y en menor proporción, en la investigación .

De otra parte, con excepción de las áreas de las que se habló anteriormente, no existen otras unidades que garanticen y permitan el trabajo en grupo. Lo anterior conlleva a un trabajo aislado de los Profesores, y lo que parece más preocupante, a un desinterés por otras tareas, que buscan una integración a la vida universitaria.

Un ejemplo, podría aclarar estos comentarios :

El cargo de Director de Departamento, implica gran responsabilidad. Los Departamentos como unidades que orientan la docencia e investigación, requieren de un organismo de dirección, que en las actuales circunstancias, se materializa en el Director del Departamento.

Los trámites de tipo burocrático que necesariamente competen a esa dirección, frenan toda posibilidad de proponer y ejecutar políticas docentes e investigativas.

Es en este punto, donde creemos, fundamental el trabajo de los Profesores. Una posición seriamente sustentada por las bases profesoras en torno, por ejemplo, a programas de capacitación, carga docente, etc. tendría en el Director del Departamento a su mejor exponente, ante los organismos superiores.

Esa posición burocrática por parte de un Director de Departamento, de que se habla corrientemente, pero justificable en muchos casos por la carencia de este trabajo, no se daría.

La vinculación del cuerpo profesoral a esas numerosas tareas no estrictamente docentes, pero que constituyen la vida de la Universidad, restaría al ejercicio de estos cargos esa trascendencia.

Un mecanismo de rotación, por períodos, por ejemplo, lograría la participación de los profesores en estas funciones.

Finalmente, consideramos que administrar, como investigar y enseñar, implica toda una metodología.

De todos es conocidos los resultados funestos que para el cumplimiento de los objetivos de la Universidad, produce una dirección académico-administrativa, incompetente y que no consulte la realidad de la Universidad y de la Sociedad.

Políticas Académicas

Nos referiremos finalmente, a la experiencia en la Vice-Decanatura de la Facultad.

Aparte de algunos comentarios sobre reglamentación estudiantil, y reestructuración de planes de estudios, consignados en comunicación dirigida al Consejo Directivo, al retirarme del cargo, comentaremos la política académica en la Sede.

Sobre este aspecto, puede decirse que con excepción del reglamento estudiantil expedido por el C.S.U., reina una total anarquía.

Las políticas internas de la Facultad, sobre tópicos iguales, son por lo general, diferentes.

El organigrama académico de las Facultades, que se inicia con los Comités Asesores de Carrera, no tiene convergencia. No hay una planeación académica que irrigue y ejecute políticas generales para la Sede.

La consolidación misma de los Comités de Carrera, y la puesta en marcha de las reformas de los planes de estudio, tareas adelantadas en las Facultades, pero sin ninguna articulación, son resultados bien claros.

De parte de los Profesores, podría decirse que no hay una convicción sobre la necesidad de integrarse a estas tareas. Por ello, su participación es bien ineficaz.

Se hace necesario entonces, la conformación a nivel de Sede de un equipo de trabajo, que a la luz de los estatutos básico, docente y estudiantil, y previo estudio de

los objetivos que persiguen los diferentes programas curriculares, fije, inicialmente, unos criterios muy generales, pero unificados, que enruten la política a académica de la Sede.

En este sentido, es importante impulsar los programas de reestructuración de los organismos académicos, que se adelantan actualmente en la Vice-Decanatura.

Las luchas y reivindicaciones de tipo académico, muy a pesar de un criterio generalizado, encajan perfectamente dentro de las luchas de estudiantes y profesores como miembros de Organizaciones Gremiales, y las consolidan.